



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

**Resolución de la Subsecretaría de Ciencia, Innovación y Universidades, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo para la cobertura de una plaza de personal laboral temporal, de la categoría de TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, grupo Profesional 1 y Área Funcional 2, en el Instituto Español de Oceanografía (IEO), en la modalidad de obra o servicio, sujeta al III Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, con cargo al proyecto de investigación: "MACARONESIAN MARITIME SPATIAL PLANNING - MARSPP (MAMAR-SP)", convocado por Resolución de la Subsecretaría Ciencia, Innovación y Universidades, de fecha 6 de julio de 2018.**

Conforme a lo establecido en la base 7.1. de la convocatoria, una vez finalizadas las fases de concurso y de oposición, el Tribunal eleva a esta Subsecretaría, como órgano convocante, la relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la calificación mínima exigida para superar el proceso selectivo, por orden de puntuación, según se refleja en el documento adjunto.

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que tiene atribuidas y a la vista de las puntuaciones obtenidas, acuerda hacer pública dicha relación y propone la formalización del contrato a **Mario Caña Varona** (Plaza 332-2), por ser el candidato con mayor puntuación.

En el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución, el aspirante seleccionado deberá presentar en la Secretaría General del Instituto Español de Oceanografía (IEO), calle Corazón de María, 8, 28002 Madrid, la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Así mismo, en el caso de que el candidato propuesto no presente la correspondiente documentación en el plazo establecido, no cumpla los requisitos exigidos, renuncie o no supere el periodo de prueba indicado en la convocatoria, el puesto se adjudicará a la siguiente candidata de la relación a la que hace referencia la base 7.1 de la citada convocatoria

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades, en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

*Firmado electrónicamente por el Subsecretario de Ciencia, Innovación y Universidades,  
Pablo Martín González*



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES

## ANEXO

CÓDIGO DE PLAZA: **332-2**

CATEGORÍA: **TITULADO SUPERIOR DE ACTIVIDADES TÉCNICAS Y PROFESIONALES, GRUPO PROFESIONAL 1 ÁREA FUNCIONAL 2**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: **“MACARONESIAN MARITIME SPATIAL PLANNING- MARSF (MAMAR-SP)”**

PLAZAS CONVOCADAS: **1**

DESTINO: **SUBDIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION (MADRID)**

Relación de aspirantes que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo por orden de puntuación:

Apellidos, Nombre	Puntuación fase concurso	Puntuación fase oposición	Puntuación total
CAÑA VARONA, MARIO	56.91	19.75	76.66
CERVERA NUÑEZ, CRISTINA	42.76	16.25	59.01
CAMPILLOS LLANOS, MÓNICA	42.09	13.5	55.59
FLOREZ GARCÍA, ELENA	40.86	11.5	52.36

Candidato seleccionado:

Apellidos, Nombre	Puntuación total
CAÑA VARONA, MARIO	76.66